

La Plata.....de 201.....

El abajo firmante, agente de partida de presupuesto don.....Legajo de contaduría N°.....CI/DNI/LE/LC.....con domicilio en.....Localidad.....Tel.....que presta servicio en el Ministerio de.....Repartición.....Tel.....

Autoriza a la Contaduría General de la Provincia y/o Direcciones de Administración, a retener de mis haberes en favor de UPCN / AMAUPCN, la suma de pesos.....(\$.....) en.....(.....) cuotas de.....(\$.....).

Autorizo a la Contaduría General de la Provincia y/o Direcciones de Administración, y/o Organismo Provinciales y Municipales a que se retenga de mis haberes, la cuota de socio adherente por un valor de pesos.....(\$.....) y a su vez ,en caso de dejar de pertenecer a la Administración Publica Provincial y/o Municipal ,autorizo a descontar de mi Liquidación Final el TOTAL de la deuda que tenga contraída con UPCN / AMAUPCN.

.....
Firma Solicitante

.....
Aclaración Firma

.....
Documento

Solicitud de Crédito

Apellido y Nombres :			
Domicilio:		Teléfonos :	
Fecha de Nacimiento	Documento Identidad	Estado Civil	Nacionalidad

1° Solicitud de préstamo .Forma de pago: Solicito a UPCN / AMAUPCN., (en Adelante "La ACREEDORA"), el otorgamiento de un Préstamo Personal de (\$.....) pesos que me comprometo a pagar en.....cuotas iguales mensuales y consecutivas, siendo la 1° de ellas de (\$.....) pesos con vencimiento el día/...../..... y las restantes los días de cada mes subsiguiente. El capital prestado devengara una tasa nominal anual de servicio del.....%. Anual vencido (TNA), equivalente a.....% Tasa Efectiva Anual (TEA). La tasa de servicio no incluye el Impuesto al Valor Agregado .El capital prestado será amortizado por el Sistema de amortización Francés.

El domicilio de pago será el de la ACREEDORA sito en.....o el que ésta designare en el futuro en forma fehaciente.

2° Cancelaciones Anticipadas: El solicitante podrá pre cancelar el préstamo otorgado por la ACREEDORA, ya sea en forma total o parcial, en cuyo caso se compromete a abonar.....% los intereses devengados a esa fecha, gastos, impuestos que la misma irrogue y demás accesorios que pudieran corresponder.

3° Desembolso de los fondos: El importe del Préstamo será desembolsado por la ACREEDORA mediante transferencia bancaria a la cuenta que el solicitante indique adjuntando ticket con CBU, que se encuentra en anexo y que formará parte del presente. La efectivización de la transferencia importará el desembolso de los fondos a favor del solicitante, como así también quedará perfeccionado el crédito.

4° Forma de pago. Domicilio de pago. Modo de imputación de los pagos: El solicitante abonará las cuotas del préstamo, como así también todo otro concepto que se devengue en virtud del mismo mediante:

- Debito en Caja de Ahorros/Cuenta Corriente CBU/VER TICKET CON CBU
- En Efectivo. Dicho pago se hará en la ACREEDORA o código de descuento de la entidad, liquidados por.....

El pago de las cuotas a través de débito en cuenta y/o código de descuento, se registrará conforme la autorización de débito y/o descuento que en anexo se adjunta y forma parte del presente. Cuando el pago de las cuotas se efectuare mediante la utilización de un código de Descuento, si el descuento no fuere efectivizado-por cualquier causa que fuere-sobre los haberes del Solicitante o el mismo resultare insuficiente, y/o a través de débito en cuenta y no se pudiera efectivizar el mismo, entonces el Solicitante deberá abonara a la ACREEDORA, en el domicilio de pago, todas aquellas sumas que resulten necesarias a los efectos de la cancelación total de cada una de las cuotas.

5° Destinos de los Fondos: Con carácter de declaración jurada declare expresamente que los fondos serán destinados a:.....

6° Mora, Exigibilidad, Intereses: El préstamo es pagadero en los plazos convenidos en la presente. La mora se producirá sin interpelación previa, en forma automática, de pleno derecho y dará derecho a la ACREEDORA a percibir un interés compensatorio igual a la tasa pactada aplicable sobre el importe total de la mora desde la fecha de exigibilidad y con un interés moratorio igual que el compensatorio, con más punitorio adicional equivalente al 50% de dicha tasa hasta tanto la ACREEDORA perciba el saldo adeudado. Producirá la mora por falta de pago en una o cualquiera de las cuotas, se producirá caducidad automática de todos los plazos otorgados, los cuales pasarán a ser considerados como de plazo vencido y dará derecho a la ACREEDORA a exigir la cancelación inmediata del saldo de capital adeudado, con más los intereses señalados, los gastos, cargos, comisiones, honorarios, impuestos y demás que pudieran corresponder.

7° Cargos, Comisiones y Gastos: Todos los cargos, comisiones y gastos pagaderos por el Solicitante en virtud del Préstamo se informan a continuación: El **CFTNA s/IVA**

será.....%. Los cargos, comisiones y gastos pagaderos al tiempo del otorgamiento del Préstamo serán deducidos por la ACREEDORA del monto del préstamo, al momento de su desembolso. Los cargos, comisiones y gastos pagaderos en forma mensual serán adicionados e integrarán cada una de las cuotas del Préstamo.

8° Una vez operada la cancelación del Préstamo, el Pagaré estará a disposición del Solicitante para su entrega por el término de 90 días corridos a partir de la fecha de cancelación. Vencido dicho plazo, la ACREEDORA podrá destruir el pagaré.

9° Constitución de domicilio. Jurisdicción: A todos los efectos de este préstamo las partes constituyen domicilios especiales en los arriba enunciados, en donde serán válidas todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales sometiéndose los participantes a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad de..... y renunciando desde ya el solicitante a recusar sin causa el tribunal y/o al magistrado interviniente.

.....
Firma Solicitante

.....
Aclaración Firma